

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 661 de 2015
(10 de septiembre de 2015)

**POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO
DE TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL**

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 233 de la Constitución Política, el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 “Estatutaria de la Administración de Justicia”, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

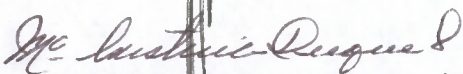
ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en PROPIEDAD POR TRASLADO, a la doctora **ADRIANA SAAVEDRA LOZADA**, identificada con C.C. No. 63.497.118, en el cargo de Magistrada de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en reemplazo del doctor Rodolfo Arciniegas Cuadros, quien ejerció el cargo en propiedad y de la doctora Myriam Inés Lizarazu Bitar, quien lo viene desempeñando en provisionalidad.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ
Presidente


MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 662 de 2015
(10 de septiembre de 2015)

**POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL**

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 233 de la Constitución Política, el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 "*Estatutaria de la Administración de Justicia*", en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

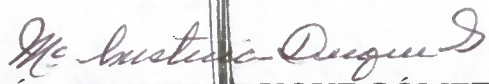
ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en PROPIEDAD, de la lista de elegibles contenida en el **ACUERDO PSAA15-10362**, a la doctora **ASTRID VALENCIA MUÑOZ**, identificada con C.C. No. 34.553.292, en el cargo de Magistrada de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué, en reemplazo de la doctora María Clara de las Mercedes Rovira Díaz, quien ejerció el cargo en propiedad y del doctor Humberto Albarello Bahamón, quien lo viene desempeñando en provisionalidad.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ
Presidente


MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 663 de 2015
(10 de septiembre de 2015)

**POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL**

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 233 de la Constitución Política, el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 *"Estatutaria de la Administración de Justicia"*, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;


ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en ENCARGO y/o PROVISIONALIDAD a la doctora **ELIANA MARÍA VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ**, identificada con C.C. No. 43.832.922, en el cargo de Magistrada de la Sala Laboral de Descongestión del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, en los términos de vigencia que establece el Acuerdo PSAA15-10377, proferido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ
Presidente


MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General